

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

17.114

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 1 peseta.
Provincias, un trimestre, 3 pesetas.
Extranjero, 4 pesetas.

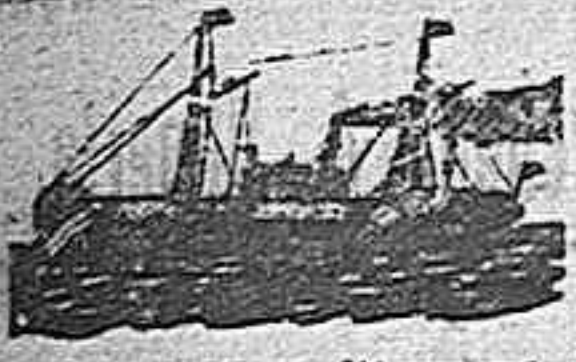
ALMERIA

Viernes 29 de Mayo de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los números se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 41 céntimos de peseta. Hacia en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos por Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Paraná Formosa Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires. saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz. saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los salones modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajero hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matines de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a cada uno.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

EL CUARTEL

Cuesta penosa.

Como venimos diciendo estos días, trabajo penoso cuesta el conseguir la más insignificante mejora para Almería; pero a fuerza de ese trabajo impropio, de esa labor pesada y cruenta, se va consiguiendo, si no toda la justicia que se nos debe, al menos parte de ella.

Para reanudar las obras del Cuartel y conseguir que el ministro de la Guerra envíe diez mil pesetas, ha costado más esfuerzos y peticiones, que si se hubiera tratado de hacer una obra de romanos o construir una Catedral.

Desde el mes de Noviembre del año pasado se ha venido reclamando el envío de esta modestísima cantidad, de un presupuesto de diez y seis millones de reales que paga España para obras y reparaciones de cuarteles. Seis o siete meses de reclamaciones, de recordatorios, para hacer cumplir al conde del Serrallo su palabra empeñada de militar y de caballero, que por fin ha cumplido.

Cuando para una cosa tan insignificante como esta, se tiene que recorrer un vía-crucis molesto, largo y abrumador, muchas veces nos dan ganas de no seguir reclamando y dejar al Gobierno en libertad de seguir cometiendo injusticias y de continuar derrochando el dinero que recoge a las clases contributivas del país, sin luego tener equidad para el reparto de los beneficios, en el que solo impera el capricho y las influencias. Pero ni aún en esos momentos de vacilaciones queremos dejar de ser almerienses de cuerpo y alma enteros, y proseguimos, como pordioseros eternos, reclamando las migajas del festín de los presupuestos. Ante todo y por cima de nuestro amor propio y de nuestra cansera espiritual, está el adelanto y progreso de Almería.

Pero es por eso, por lo que cuando llega la consecución de un ideal, no podemos gustarla con la frescura y lozanía que se debiera. Se encuentra ya nuestro ánimo maltrecho y rendido, al ver como en la ocasión presente que para conseguir diez y seis millones de reales la miserable cantidad de diez mil pesetas, hay que librar más batallas que en los campos africanos. El año anterior tuvimos la suerte de que los señores don Leopoldo Serrano y conde de Vilamonte consiguieran la respetable suma de cien mil pesetas, con lo que se ha edificado ese pabellón, que por falta de unas pesetas no se ha podido terminar aún, sufriendo las obras perjuicios.

¡Loado sea Dios! tenemos que excusar, después de todo, que al fin la cantidad se asignó y que con mucho trabajo y labor ruda vamos a ver dar un pasito más al proyecto de cuartel.

Ahora queda todavía el rabo por

desollar, como dicen frases vulgares, porque habrá que recorrer otro calvario de recomendaciones y de influencias, de peticiones y reclamaciones, para que esa cantidad se libre pronto, venga el ingeniero y se empleen en seguida, y sin las acostumbradas dilaciones, que los trámites oficinescos ponen en toda obra útil, necesaria y urgente.

Ahora es preciso otra labor, otra espera y otro que al más pintado harían por acabar la paciencia.

DE INTERÉS

Conservación de las uvas

El consue de España en el Boletín del Centro de Información Comercial, del ministerio de Estado:

«Ha sido descubierto el modo de conservar las uvas sin que pierdan el sabor ni se sequen su gajo o raspa; consiste este medio en cortar los racimos con el tallo o pezón largo, introducir éste en el cuello de una botella corriente llena de agua y conservar la botella a la temperatura de un grado (cosa fácil de conseguir en las cámaras frigoríficas). A los cuatro o cinco meses, tanto el aspecto como el sabor de las uvas es igual al que ofrecen recién vendimiadas, y pueden conservarse aun varios días en las tiendas de venta, permitiendo la presentación de uva fresca en las mesas durante todo el año.

El invierno pasado se ensayó con resultado completo este procedimiento en Amsterdam, con 225 kilos de uva negra de Alicante, cuya merma total sólo fué de cuatro o cinco kilos.

Siento no poder dar más detalles sobre el particular, pues sólo dispongo de los expresados, tomados por esta prensa de la revista holandesa *Nos Loisirs*»

CURARSE EN SALUD

A favor de los consumos

Dice lo siguiente nuestro colega *El Cronista*, de Málaga:

«Señalamos. Primero, fué Almería solicitando de los poderes públicos la restitución del impuesto de consumos. Ahora, Bilbao, puesta en el trance de decidirse en pro o en contra de los consumos, se ha pronunciado por la continuación. Conocíamos «nuestros clásicos» cuando escribimos que, haciendo roto el fuego el Ayuntamiento almeriense declarándose a favor del antiguo impuesto, cuya sustitución le ha arruinado, otras Municipales a les le seguirían, hasta convertirse la demanda en clamor nacional.

El caso de Bilbao es mucho más interesante, y ofrece claras y sabias enseñanzas. Amenazó el Municipio a la ciudad con ajustar los nuevos presupuestos a la reforma económica tan prontamente descreditada. Se alzó, alarmada, lle-

na de energía, en la Prensa, la voz del vecindario. Comerciantes e industriales, los contribuyentes en general, protestaron recio contra el propósito del Ayuntamiento de sustituir los consumos. Aleccionadas las fuerzas vivas de la capital de Vizcaya con la triste experiencia de la desaparición del impuesto en otras poblaciones y mirándose en tal espejo, se manifestaron en los periódicos con una actitud de hostilidad irreductible. La Prensa abrió informaciones especiales recogiendo el sentir de la opinión pública, que se reveló, unánime y firme, contra el intento municipal. Se aduce el ejemplo de otras partes, donde la sustitución ha hecho infeliz a los consumidores, ha empobrecido los Municipios. Se barajaron cifras. Se exteriorizó la repulsa...

Pero el Ayuntamiento, mostrando una terquedad propiamente edilicia, no cejó en sus afanes. Divorciándose de su pueblo, enterado de la oposición que se le hacía a la tendencia «suprimista», acordó, en un buen día, prescindir de los Consumos. ¿Se creará que, por ello, se abatía el ánimo del vecindario? Pues, no, señor Redoblése la campaña popular a favor de los consumos, que, siendo voluntad de Bilbao, había de dar, oportunamente, fruto provechoso. Y, en efecto, llegada la hora de que la Junta Municipal de asociados estimase o desestimase el acuerdo de la Corporación, los contribuyentes que ella tienen representación renovaron sus protestas contra la reforma, exponiendo razones como puños. Y la votación echó por tierra las ilusiones concejiles. Por una inmensa, abrumadora, mayoría de sufragios, se acordó mantener el impuesto de consumos, prorrogando los presupuestos ordinarios por todo el año próximo.

Decimos, a la vista del proceder de Bilbao, que se dan casos. Ayer fué el Municipio de Almería el que, no pudiendo resistir una situación extremadamente crítica, merma los ingresos, diferidos los pagos, descubiertas las atenciones, arrastrando una vida imposible, se dirigía al Gobierno en demanda de la reintegración del impuesto, más ignominioso, menos oneroso; digase lo que se quiera, que los que tratan de sustituirlo sin evitar la ruina de las haciendas municipales. Hoy es la Junta asociados bilbaína la que, percatándose de la dura y triste realidad de la sustitución, se revuelve contra un acuerdo del Ayuntamiento, que estima iniciador del desastre y mantiene el antiguo impuesto. Mañana, otros Municipios que cultivaron la popularidad, comprometiendo su porvenir en la aventura, tendrán que ceder a la misma realidad, sumándose a los anhelos que ya, tan notoriamente, se manifiestan. ¿Qué van a hacer, si se ven caídos en el despeñadero?

No creemos que, después del fracaso general que trajo consigo la desaparición de los Consumos,



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes, dirigirse a su Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

La hispano almeriense

Servicio diario de autobús automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30
IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

Almacén de música, pianos e instrumentos

Luis Sánchez Parzón en Liquidación

PRINCIPE, 3, ALMERIA.

Pianos y Autopianos de las acreditadas marcas de fama mundial, A. BORD, CAIEURA, CUSSO, S. F. H. A., ERALD, GAVEAU, SH. KLEIN, PLEYEL, RONISCH, CONCERTAL. Piano eléctrico DE LA CONCERTAL MUSTEL

Gran surtido en máquinas parlantes con y sin bocina. Discos de todas clases, Métodos, Obras, Zancas esta casa son garantizadas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

del orden público que motivó las concentraciones de las fuerzas encargadas de su vigilancia.

Estos guardias noveles recibirán la instrucción en la forma que prescribe el Reglamento de la Benemérita, sin que sea necesarias fórmulas nuevas, como pretendió en el Senado el señor arzobispo de Tarragona. Consiste, como es sabido, esa instrucción, en que después de las pruebas de suficiencia para ingresar, acompañe al bisoño un veterano, hasta que ajué se penetre de sus deberes.

Así se ejerce una vigilancia directa, constante e inmediata por los comandantes de puesto, jefes de línea y capitanes de la compañía.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Comisión internacional referente a la Albania.—Acuerdo con los epiotas.—Política interior inglesa.—El Home rule.—La exclusión del Uster. Negociaciones pendientes.

Un acuerdo completo ha llegado a establecerse entre la comisión internacional de «control» de Albania y los representantes del gobierno provisional del Epiro. El régimen a que habrá de quedar sometido este país, no es autónomo, propiamente dicho; porque sólo se trata de ofrecer garantías a los epiotas, concediéndoles el derecho de representación para velar por sus intereses morales y materiales. La gendarmería será nutrida en el Epiro con elementos de la localidad. En los distritos de Koritza y de Argirocastro, ejercerán la autoridad superior gobernadores cristianos, auxiliados por consejeros de elección popular.

Los idiomas griego y albaniano, servirán como medios oficiales de comunicación en las relaciones administrativas y en la práctica de los tribunales del Epiro, siendo objeto de enseñanza en las escuelas primarias. El gobierno de Albania otorgará una amplia amnistía por delitos políticos. Para llegar a este acuerdo los epiotas han manifestado un espíritu altamente conciliador. Ahora la comisión internacional asume toda la responsabilidad que corresponde en el mantenimiento y en la ejecución del arreglo, de modo que los epiotas puedan confiar, permaneciendo tranquilos, al amparo de la formal garantía ofrecida por las potencias. Esta solución es muy plausible, porque evita las graves complicaciones que recientemente habían surgido en Albania, cuyo horizonte político se despeja, permitiendo la obra de consolidación y de paz encomendada al príncipe Guillermo.

La política interior inglesa, gira principalmente alrededor de la cuestión del «Home rule». El gobierno parecía dispuesto a tener en cuenta las circunstancias especiales del Uster, a fin de que sea fácil un arreglo adecuado para evitar la guerra civil. Tratase de corregir por medio de un proyecto de ley adicional, las violencias y brusquedades de la nueva situación, después de que haya sido votado definitivamente el régimen autonómico de Irlanda; pero aún no acierta, a proponer si la región del Uster ha de quedar definitivamente dentro del «Home rule», o so durante cierto periodo de pruebas y experimentaciones. Una vez admitida la exclusión, aún se precisa determinar las condiciones en que haya de manifestarse la voluntad del pueblo en aquella provincia, por que si los votos se computan en todo su conjunto, resultan favorecidos los protestantes, y si por el contrario se verifica el escrutinio particular en cada condado, los católicos nacionalistas irlandeses pueden aparecer con respecto a algunas localidades, alcanzando los triunfos propios de la mayoría. Además hay dificultades relacionadas con el procedimiento que deba seguirse para el arreglo. Por su parte, advierten los conservadores que es un contrasentido presentar un proyecto en que impunitamente se reconozca la imperfección de otro anterior, o sea el «Home rule», cuando se le aprueba en definitiva; porque lo racional sería discutir y aprobar las enmiendas. Los nacionalistas y los obreros recelan que el proyecto adicional venga a desnaturar

ESCÚCHAME

A LAS PATATAS

Escúchame, tubérculo fecundo: Tú que fuiste tan útil, tan simpático, que tanto bien has hecho en este mundo, ¿por qué siendo tu origen democrático y siendo tan afecto a la pobreza te muestras hoy altivo, aristocrático? ¿Yo creo que has perdido la cabeza! ¡Mira que la humildad es en ti innata! ¡No te elevas con tanta ligereza! Te cotizas a un precio que nos mata, has dejado de ser «el pan del pobre» y no hay quien te conozca ya. «Patata!» Acuérdate que ayer, por poco cobraste el daban tu alimento al desdichado, que acaso tanto bien, nunca recobres. Hoy te has vuelto majar de potentado, pues cuestras más baratas las perdices que tu jugosa harina, en el mercado. ¿Cesa ya de subir! ¡No escandalices! A ver si con tu amor nos reconcilias. Ay... ¡qué tiempos aquellos tan felices en los que amonabas las vigilias! Cuando por cuatro cuartos... ¡qué hermosura! ¡habrías de comer a las familias! ¡habrías de comer a las familias! Y no es sólo tu mal, lo que hoy apura. Es que te van siguiendo en el camino, para nuestro perjuicio y desventura, el pimiento, el tomate y el pepino, la berza, la escarola, la judía, la coiflor, el apio, el lechuguino, ¡todo lo que barato se adquiriera! y temo que los pobres nos muramos por falta de alimento, cualquier día. Porque a decir verdad, aquí nos damos para que abundes tú, muy malas trazas, que todo nuestro esfuerzo lo empleamos en cultivar orondas calabazas.

Juan Ocaña

MILITAR

AUMENTO DE GUARDIA CIVIL

Está ya casi ultimado el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes el ministro de la Gobernación, aumentando en 3.000 hombres el efectivo de la Guardia civil, proyecto que seguramente será aprobado por el Parlamento, pues responde a los anhelos incansantes manifestados por los representantes del país interesados en garantizar de un modo eficaz la seguridad de la propiedad rural, muchas veces preterida por las exigencias

ralizar una reforma obtenida a costa de penosa lucha. Es preciso que la Cámara de los Comunes vote desde luego por tercera vez el «home rule».

pleto que el torero de brazos, el arte de hacer huir. Este era sin embargo, el arte de Ricardo Torres, que cuando había que exponer, exponía.

DE SOCIEDAD

ENLACE.

Esta mañana a las nueve, en el santuario de Santo Domingo, contraerán los lazos matrimoniales, la bella y encantadora señorita Lola Rodríguez Batiste y el joven comerciante don Miguel Zea López.

Apadrinarán a la feliz pareja, el padre de la novia nuestro buen amigo don Alfredo Rodríguez Burgos y la madre del novio doña Dolores López Verdeguy.

Bendecirá la unión el cura de Santa María Magdalena don Francisco Castejón.

Tan pronto se efectue la ceremonia, el nuevo matrimonio saldrá en el tren correo, con dirección a Granada, Madrid, Málaga y Melilla, fijando su residencia en esta última plaza.

Por adelantado enviamos nuestros más fervientes votos, para que la felicidad sea grande y duradera en el nuevo hogar.

JUNTA GENERAL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Conforme anunciamos, ayer celebró Junta general ordinaria el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bajo la presidencia del señor Obispo y con asistencia de los señores Peralta, Alvarez Benavides, Fernandez Palacios, Ochotorena, Vil ar. Canal y Casas, Rovira y Escoc.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Director Gerente leyó el estado de operaciones verificadas hasta el 25 del corriente inclusive, comparadas con las de 1913, el cual arroja en el

265 empeños de alhajas por 13.023 pesetas; 39 desempeños de ropas por 4.202 pesetas, y 246 desempeños de alhajas por 30.744 pesetas.

Que se han hecho 23 préstamos hipotecarios por 60.000 pesetas y 23 con garantía personal por pesetas 27.500.

En la Caja de Ahorros también hay de aumento 372 imposiciones, por pesetas 128.670 y 329 reintegros parciales y por saldo, por 74.538 pesetas más que en el año pasado, todo lo cual revela el estado floreciente de la benéfica institución.

Después dióse cuenta de las gestiones de la Junta de Gobierno en las operaciones de la casa que aprobó el Consejo.

Y para garantía de las operaciones de la Caja de Ahorros, además de las 200.000 pesetas de papel amortizable, cinco por ciento que se compraron en Enero, hanse adquirido en este mes de Mayo, cincuenta acciones del Banco de España por pesetas 113.210.

Finalmente acordóse dar las gracias más expresivas a nuestro Director y Consejero, por sus artículos en favor de la Institución. Y se levantó la sesión.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

La Alameda

LECHERIA HIGIENICA. Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tífus, fiebres de Malta, etc.). Precios: botella 1.000 grs. 0'70, 500 » 0'35, 250 » 0'20. También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro. Se reparte a domicilio y los vasos se dan en el Café Suizo.

Dürkopp FAMA MUNDIAL LAS MEJORES. Nuevos modelos extra-ligeros. Pidan catálogos.—Ventas a plazos GUILLERMO HERRERA Almería.—Reyes Católico 7. NO TIENEN RIVAL

CONSULTA de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.) EN EL PASEO.

Agresión a un exjuez.

Nuestro antiguo amigo don Sixto Espinosa, exjuez municipal de esta capital, fué objeto ayer tarde de una inesperada agresión. Se hallaba el señor Espinosa sentado frente a la Cervecería Canaletas, en un ómnibus del conocido comerciante don Baldomero López y un hermano de éste, cuando se le aproximó un escribiente que fué del juzgado municipal, llamado Joaquín García Trujillo (a) el Manco, y sin que pudiera defenderse aquél recibió del García Trujillo una bofetada.

El señor Espinosa se levantó y repelió la agresión, no llegando el incidente a mayor grado por la mediación del señor López y su hermano.

El García Trujillo se retiró enseguida pero no contó conque se hallaba próximo el juez de Instrucción del partido señor Solís, quien lo deruvo y lo mandó a la cárcel. Hay que advertir que en el Partido de Almería, no había agente alguno de la autoridad.

Esta es la vigilancia con que contamos en Almería! Consecuencias de la agresión: Pues nada más que el señor Espinosa, según nos dijo éste, siendo juez municipal, ordenó que el García Trujillo no pisara más el juzgado, por ciertos hechos de los que tenía conocimientos y que se habían realizado. Y con esto basta.

EDICTO.

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, juez de primera instancia del Distrito de Palacio de esta capital. Hago saber: Que en este juzgado de mi cargo y por la secretaría del refrendatario, se siguen autos a instancia de la Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario denominada «El Hogar Español», contra don Antonio Abellán y Casanova, marqués de Almanzora, sobre reclamación de cantidad, en los cuales tengo acordado sacar a la venta, en segunda subasta pública, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una hacienda o heredad denominada «Milagro de San José», sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesta de quince predios que aun cuando no colindan entre sí, a los efectos de la hipoteca, constituyen una sola finca, de la que forma cabeza la casa de labor que actualmente es un hotel de reciente construcción, enclavado en la Huerta de los Ciprés, o sea uno de los quince predios que la componen y que son los siguientes:

Primero: Una hacienda en el pago del Real Alto, conocida con el nombre de «Huerta de los Ciprés», a la cual da riego las aguas de una noria que existe en la misma finca, y que comprende cinco predios más.

Segundo: Otro ídem, llamado del Malencón, en el mismo pago, con tres predios más.

Tercero: Otro ídem, denominado «Cortijo Nuevo del Huerto» o «Hacienda Nueva», distribuido en cuatro predios de regadío y dos más de secano.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA. El magnífico vapor español VALBANERA. de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Junio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consiguatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

MOTORES BOMBAS. Instalaciones completas de riegos. Los mayores adelantos y perfecciones! Gran ventaja sobre la fuerza animal. Más de 50 instalaciones hechas en esta región! CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO PIDA. GUILLERMO HERRERA REYES CATOLICOS, 7, ALMERIA PRIMERA CASA EN ESTA ESPECIALIDAD.

H. Levante NUESTRO CLIMA. Situado en la calle del Obispo Orberá, número 11. Buen trato. Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

Libros recibidos. Legislación de minas. Anotada con la Jurisprudencia y compendada con todas las disposiciones legales vigentes que le sirven de complemento, por la Redacción de la Revista de los Tribunales. Un volumen de más de 800 páginas, encuadernado en tela, 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias. Centro Editorial de Góngora, San Bartolomé, 50, Madrid. Es el de que se trata, un libro de imprescindible consulta para los propietarios de terrenos, registradores de minas, empresas explotadoras, personal del Cuerpo de Ingenieros, personal técnico auxiliar, alumnos de las diferentes Escuelas, Autoridades administrativas y abogados en ejercicio; pues en él narrarán convenientemente expuestas y profusamente anotadas con las doctrinas de la Jurisprudencia, las múltiples disposiciones legales y reglamentarias que rigen en la materia, desde 1859 hasta el día. Precedidas de una introducción histórica crítica, comienza el libro por las Disposiciones generales, que son: la ley de 6 de Julio de dicho año, reformada por la de 4 de Marzo de 1868; el Decreto ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868, y el Reglamento para el régimen de la minería de 16 de Julio de 1905, con los formularios correspondientes. Siguen después las Disposiciones especiales, o sea el Reglamento de Policía de 10 de Enero de 1910; todo lo referente a alumbramiento y explotación de aguas subterráneas; ferrocarriles; instalaciones eléctricas aplicables a la industria minera y metalúrgica; explotación forzosa por causa de utilidad pública; trabajo en las minas (accidentes, trabajo de mujeres y niños, jornada máxima, pago de salarios); desagües y ventilación de minas; daños y perjuicios causados por la minería, etc. Las Disposiciones complementarias, abarcan todo lo relativo al personal facultativo, personal técnico auxiliar y Enseñanza. Como Apéndice se inserta el texto del novísimo Reglamento (20 Enero 1914) de minas en la zona de influencia española de Marruecos. Termina la obra con un extenso índice analítico de materias por orden alfabético y otro general, según es costumbre en todos los tomos de la referida colección. Por lo esmerado del trabajo de redacción, así como los de impresión y encuadernación, dado lo reducido de su precio, creemos prestar un verdadero servicio y recomendamos su adquisición a las personas a quienes está dedicado.

Viajeros. En el tren correo marchó ayer a Jaén, donde ha sido destinado, el presidente de esta Audiencia don Antonio Rodríguez Martín, acompañado de su distinguida familia. —Con dirección a Madrid y Barcelona salió ayer el Corredor de Comercio, don Eliseo Gallego, acompañado de su señora. —Ha marchado a Valencia el propietario don José Belver. —En el vapor Vicente Puchol marchó ayer mañana a Valencia el abogado del Estado don Salvador Durban y familia. —Para la misma capital salió doña Elvira Estevez. —Ha regresado de Granada el procurador don Enrique Salmerón, en unión de sus hijos. —Se encuentra en Almería desde ayer, el Inspector general del Instituto Geográfico y Estadístico don Antonio Revenga.

El señor Igual. Ha dimitido el cargo de Gobernador civil de Sevilla, el ex Diputado a Cortes por Sorbas, don José de Igual, candidato nuevamente en las elecciones que han anunciado en dicho distrito para el día 14 de Junio próximo. El señor Igual es esperado en Almería el día siete, para asistir a la Junta del Censo, donde ha de procederse a la proclamación de candidatos por los distritos de Sorbas y Vera. A la cárcel. Ha ingresado en esta cárcel, un individuo llamado Benigno Montoya Hernández, enviado por el Gobernador civil de Madrid, por haber dicho aquel que era natural de Almería, y no tener domicilio seguro en la Corte. No compre. cafés tostados, nada más que en el Suizo. A 5, 6 y 8 pesetas kilo. Esta es una especialidad verdadera por la práctica de treinta años. Su Magestad en público. Pasado mañana domingo, saldrá de la parroquia de Santiago, Su Magestad en público para los enfermos impedidos. Detenido. La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Francisco Román Ramón, procesado por el delito de robo y reclamado por el Juzgado de Instrucción. Carta de pago. Don José García Muñoz, presentó ayer carta de pago en el Gobierno civil, para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado San Bernardino, número 33.124, del término de Oria. Señora viuda. sola, se ofrece para compañía o ama de gobierno en casa formal, Admite proposiciones para la provincia. Para informes y referencias, en El Águila de Oro, Castelar 2 Almería. Nuevo "chaffeur". Ha solicitado se le examine para conducir automóviles, Antonio Irbarne Mayoral.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Rio de Janeiro y Santos, el trasatlántico

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Bahía.

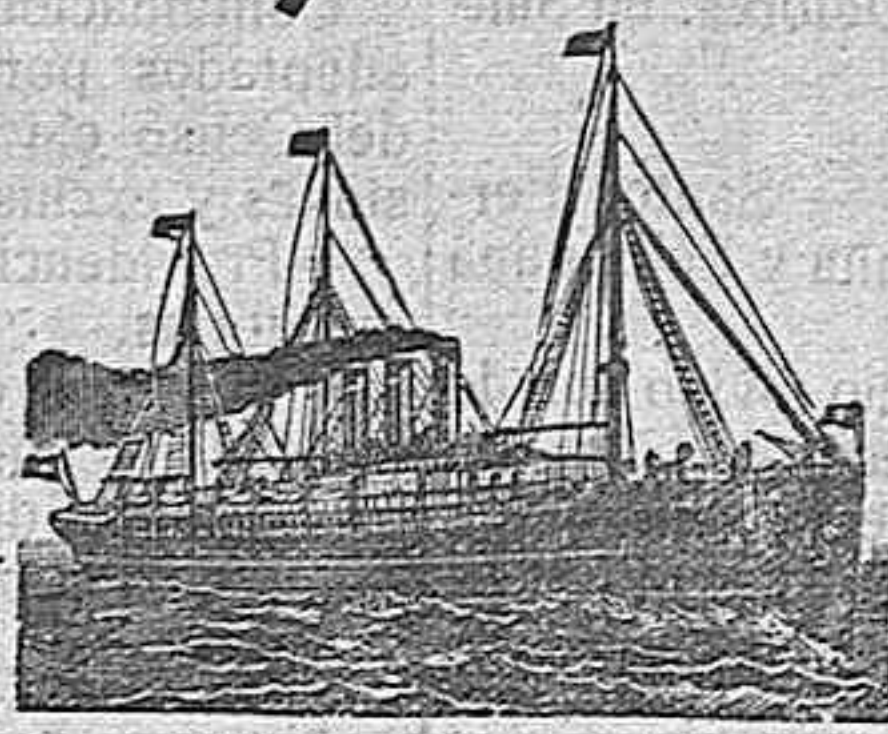
San Nicolas.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el 14 del mismo mes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.



Junta general.

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta general la Asociación de Gremios unidos del Comercio en su domicilio social calle de las Cruces, número 22.

Una caseta.

El conocido comerciante, de esta capital, don José López Guillén, solicitó ayer del Gobernador civil el correspondiente permiso para instalar en el Andén de Costa de este puerto, una caseta durante el tiempo que dure la campaña luviera.

Café Caneletas.

Sucursal: Bulevar, núm. 65. Helados para hoy: mantecado, turrón, bizcochada, barquillos rellenos, horchata, naranja, limón, café helado. Refrescos de todas clases. Cervezaen bock y con limón helado.

De retorno

El trasatlántico español *Vañera*, han retornado a la patria de las repúblicas del Sur de América, doscientos tres individuos.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

AVISO.

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la Calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor Padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.

EL BUEN TONO

En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestiditos finos para niños; detalles de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y aseo para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros. Últimos modelos en corbatas.

Visita esta casa, que los precios son altamente económicos.

EL BUEN TONO
Príncipe 18 y Castelar 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 28.

En el Senado

A las 3 y 35 se abre la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del general Azcarra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los señores AVILÉS y PEYROLÓN hacen varios ruegos locales.

Entrase en el orden del día y el señor ALLENDESALAZAR impugna el proyecto de ferrocarril de Aznalcollar a Cuchinchón.

Por falta de número se aplaza la votación de este proyecto.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor González Besada comenzó la sesión.

En la Cámara hay gran animación.

Se hacen varios ruegos sin interés.

El señor SALVATELLA alude a la agresión del señor Soriano, pidiendo que la Cámara la repuebe.

El señor GONZÁLEZ BESADA propone tratarlo en sesión secreta.

Los jefes de las minorías se oponen a ello.

El Presidente refiere lo ocurrido, estimando que no se trata de una infracción del Código penal; es solo un suceso lamentable, pero disculpable, debido a las pasiones políticas, proponiendo se dé el asunto por terminado, porque el honor del señor Soriano lo defendió la presidencia como suyo propio.

El señor SORIANO dice que la agresión no tiene justificación ni atenuante. Después confirma que ofreció rectificar la frase que solo tenía el sentido político y que aceptó las explicaciones del señor Maura por significar una retractación de lo ocurrido y además por procurar quedase en libertad.

El señor GONZÁLEZ BESADA estima que la agresión la motivó no la frase de cobarde, sino la falta de cumplimiento a la palabra empeñada por el señor Soriano.

Este rechaza tales manifestaciones y sostiene que la agresión fue inopinada.

El señor SALVATELLA insiste en sus puntos de vista.

El señor GONZÁLEZ BESADA da por terminado el incidente, haciendo constar que toda la Cámara deplora lo sucedido.

Se entra en el orden del día y continúa la

Discusión del Mensaje
Interviene en el debate el señor VÁZQUEZ MELLA, el cual estuvo elocuentísimo.

Comienza sosteniendo que la superioridad civil se encamina hacia el absolutismo.

Después combate el abogadísimo. Examina la situación de Marruecos y el tratado de 1912. Estima que el Sultán carece de soberanía, porque ésta la ejerce Francia, que es quien decreta las leyes. España en cambio, que nada tiene, puede presentar a Europa una balanza sosteniendo en un plafillo la sangre de sus hijos y el déficit en el otro plafillo.

Aboga porque se denuncie el tratado de 1912 y se convoque a celebrar una nueva conferencia en Algeciras.

Combate a Inglaterra porque su alianza nos perjudica, y ensalza a Alemania, abogando por la citada unión hispano-alemana.

Defiende el poder personal con la responsabilidad efectiva y termina con un párrafo magistral expresando con tristeza que por las ligerezas de unos y la falta de patriotismo en otros, llegaremos un día, quizá no lejano, a la catástrofe. (Aplausos)

El ministro de Estado marqués de LEMA empieza a contestarle y en vista de lo avanzado de la hora queda en el uso de la palabra para mañana.

Se aprueba el proyecto de un ferrocarril económico a Camino Real y se levanta la sesión.

Otras noticias.
Madrid, 28

Intereses de Almería.
Visita al Rey.
El Rey recibió esta mañana en

audiencia a los senadores y diputados a Cortes por Almería y al ingeniero Director de las obras de aquel puerto don Francisco Javier Cervantes.

Todos expusieron a don Alfonso el deseo de que se establezca una base naval en Almería, teniendo en cuenta las condiciones estratégicas de su puerto, muy próximo a Melilla.

Para ello, la Junta de Obras del Puerto ofrece hacer por su cuenta cuantos trabajos fueran necesarios, sin que el Estado tenga que hacer gasto alguno.

Los representantes indicaron también al Rey que este proyecto podría comenzar con la creación en Almería de una estación torpedista.

Don Alfonso les contestó que tendría mucho gusto en apoyar sus justos deseos, prometiendo ocuparse del asunto con el ministro de Marina.

Tuvo el Rey frases de gran simpatía para el pueblo de Almería.

Después conversó con cada uno de los presentes acerca de las necesidades de sus respectivos distritos.

Don Julio Amado habló con este motivo al monarca de la penuria en que se encuentra en general toda la provincia, especialmente el distrito de Purchena, que él representa. Sabido es que la base de la riqueza de aquella parte la constituyen los ricos yacimientos de mármoles; pero ahora, como consecuencia del tratado de comercio con Italia, se verá dicha industria perjudicada por la competencia que tendrá con los mármoles de Carrara.

El Rey le contestó que el asunto le parecía muy digno de tenerse en cuenta, y le ofreció ocuparse de la industria española.

Los representantes de esa provincia salieron altamente satisfechos de las manifestaciones del Rey en favor de sus justas pretensiones.

El asunto Soriano-Maura

A pesar de la intervención del señor González Besada, el señor Soriano se propone llevar la cuestión con el señor Maura al terreno personal.

Parece que algunos conjuncionistas tratan de reproducir el asunto en el salón de sesiones.

Manifestaciones a Vázquez Mella.---Colisiones.---Heridos

Al salir del Congreso el señor Vázquez Mella, numerosos grupos de jaimistas le siguieron dando vivas a don Jaime y al carlismo.

Muchos de los manifestantes llevaban boinas, dominando el elemento vascongado.

Al llegar a la Carrera de San Jerónimo, el señor Vázquez Mella rogó a los que le seguían que se disolvieran, pero los jaimistas negaron a ello, acompañándole hasta su domicilio.

Durante el trayecto hubo varias colisiones entre la policía y los jaimistas.

Entre los heridos figura un agente policía que sufre un palo en la frente.

El profesor de Instrucción primaria don Luis Alonso Fernández resultó con varias contusiones en la cabeza.

Muchos heridos y confundidos se curaron en sus domicilios.

Los sucesos de Méjico.

Un cablegrama de Méjico dice que corren rumores de que los exministros señores Moreno y Lozano, que desaparecieron hace días, fueron fusilados.

También se dice que en la rebelión del cuartel de Santa Cecilia murieron doscientos amotinados.

Además se rumorea que un agente secreto mató a un súbdito inglés.

El general Huerta ha declarado que ahora menos que nunca se retirará de la lucha.

Lectura de proyectos y créditos

Además del cupo de fuerzas del ejército para 1914, se leyeron en el Congreso varios créditos, entre ellos uno para la construcción de un monumento a Cristóbal Colón en Valladolid.

El señor Dato leyó un proyecto de ascenso y separación de los funcionarios de la presidencia.

BOLSA

4 por 100 interior 80-50
5 por 100 amortizable 99-65
Londres a la vista 25-49
París a la vista 5-25

Animación.---Conferencia.---Cuestión personal

Desde muy temprano se notaba extraordinaria animación en los pasillos del Congreso.

La expectación era grande.

El señor Salvatella conferenció con el señor González Besada y luego reunió a la minoría conjuncionista, acordando plantear el debate sobre la agresión al señor Soriano, por la desairada situación que quedó.

El señor González Besada llamó a última hora al señor Soriano, pidiéndole no resucitara la cuestión personal con el hijo del señor Maura.

El señor Soriano se mostraba indeciso.

Consultado el caso por los señores Soriano y Maura, aconsejaron que diera por terminada la cuestión.

Los sucesos de hoy

En los alrededores del Congreso se repitieron hoy los sucesos de días anteriores.

Desde bien temprano, grandes grupos de guardias y policías impedían la circulación, porque las bocacalles estaban tomadas.

A la salida del señor Maura, la juventud maurista le rodeó el automóvil, y dándole vivas y aplausos le acompañaron hasta su domicilio.

Al regresar los mauristas se encontraron con los socialistas, los cuales gritaban: ¡Maura, no! resultando la lucha.

La policía dió algunas cargas, saliendo tres heridos y varios contusos. Hay quince detenidos.

Los grupos se rehicieron, entre los que figuraban los requetés jaimistas, llevando cornetas.

Poco después siguieron los de sordenes, por darse vivas y mueras a Maura.

Al salir el señor Iglesias le rodeó un grupo de socialistas, pero al llegar a la calle de Cedaceros decidió tomar un coche para evitar continuar los desórdenes.

PERPÉN.

Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA.

El día 27 de Mayo de 1914

PAGARON (26'53 cheque

(26'48 a 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

BATISTE Y MAZO

AGUILAR MARTELL 39 (ANTES PESCADORES) ALMERIA

Comisionistas-representantes de: Cereales, Cementos y Cales del País, Maderas finas para construcciones de muebles, Carbones minerales ingleses, Harinas caudales y de trigo duro.---Seguros marítimos, etc., etc.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez, cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.

Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

La Protección Comercial

Sousa y García

Seguros, representaciones y reclamaciones a los ferrocarriles

A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transporte enumerados, les serán prestados gratuitamente.

TODA CLASE DE INFORMES, ALVAREZ DE CASTRO, 7.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería, el día 5 de Junio; el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo I

FRANCONA

Compañía Anónima de Seguros, Reaseguros y Coaseguros. Domiciliada en FRANC-FORT (Alemania). Con sucursal establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL: Mcs. 8.000.000.---IDEM DESEMBOLSADO, Mcs. 2.000.000

Apertura de pólizas flotantes para bariles Agentes en Almería y su provincia. BATISTE Y MAZO, AGUILAR MARTELL, 39 (ANTES PESCADORES) ALMERIA

Gran fabrica de aserrar madera

DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO

Especialidad en maderas para barriles.

UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA

ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5

Ojo con las imitaciones.

Doctor Abellán

Consulta especial de par tos y enfermedades de la matriz.

Rayos X --Ozomoterapia.--Electroterapia.

Plaza de San Sebastián, número 6. Almería.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.

De 1 a 3, calle del Cid, número 7

ALMERIA

ALMERIA

CAFE SUIZO

Teléfono, 79.

HIGIENE; BARRATURA; COMODIDAD.

Esta casa sirve a domicilio cuatro botellas de litro completa, y valdopinas superior tinto ó blanco, especial para mesa, por pesetas 1'50, se depositan 25 céntims, que se devolverán al entregar las cuatro botellas vacias

En la misma proporción de precios se sirven cantidades mayores. VENTAS AL CONTADO.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Un domador está ensayando en la jaula de los leones. Se acerca a éste un criado y le dice:
—Señor, ahí está el sastré, que trae la cuenta.
—Dile que entre.

—Esta mujer me da una vida de perros. ¡Hasta me pega!—dice Calínez.

—¡Pues divórciate, hombre!
—¡Ojalá pudiese; pero me es imposible, completamente imposible!

—¿Por qué?
—Porque no estamos casados.

Receta culinaria.

Cebollinos estofados.—Rehogar en cacerola, con manteca y un poco de azúcar, una buena cantidad

de cebollinos previamente expurgados. Así que tomen un color rubio, mojarlos con mitad caldo concentrado y mitad vino blanco, agregando un ramito compuesto. Dejar que cuezan a lumbré suave. Terminar su cocción, trasladarles con la espumadera a una fuente. Trabajar la salsa con una porción de manteca amasada con harina, suprimiendo antes el ramito. A los dos hervores, verterla sobre los cebollinos, y servirlos rodeados de rebanadas de pan fritas.



SANTOS PARA HOY.—Stos, Maximino y Máximo obs., Restituto mr. y Stas. Teodosia y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.— Santos Fernando rey de España y Félix papa y mártir.

La misa y el oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 27.

Continuación de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral, sobre inclusiones y exclusiones.

—Providencias judiciales y requisitorias.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas que cita.

—Aviso a los ravgantes.

Juzgado municipal

Día 28

Nacimientos.

Luis Capel Alvarez y Juan Galvez Madrid.

Defunciones.

Encarnación Fernández Enrique, Dolores Martínez Camacho y Juan Gomiz Aparicio.

Casamientos.
Francisco Fernández Fernández con Elisa Sánchez Ruiz y Miguel Zea López con Dolores R. Triguiez Batiste.

Movimiento marítimo

Día 28.

Buques entrados.

Vapor *Francoll*, de Orán, con 88 pasajeros y carga.

Idem *Vicente Puchol*, de Melilla, con 49 idem e idem.

Idem *Matias F. Bayo*, de Málaga, con carga.

Idem *Volbanera*, de idem, con 203 idem e idem.

Laúd *Esperanza*, de Cartagena, en lastre.

Despachados.

Vapor *Francoll*, para Aguilas, con 68 pasajeros y carga.

Idem *Vicente Puchol*, para Valencia, con idem idem.

Idem *Matias F. Bayo*, para Cartagena, con idem e idem.
Idem *Valbanera*, para Barcelona, con 192 pasajeros y carga.
Polacra goleta *Juan Indalecio*, para Barcelona, con carga.
Pallebot *Cecyia*, para Fecamps, con sal.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 83; hembras, 55. Hospicio, 119 y 134; expósitos, 6 y 8; Manicomio: 102 y 64. Total: 571.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Eduardo Pérez, Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante, don Juan Fernández Requena.

COMPANIA COLONIAL

CAJA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

EG MAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara EG MAR queda demostrada con la práctica.

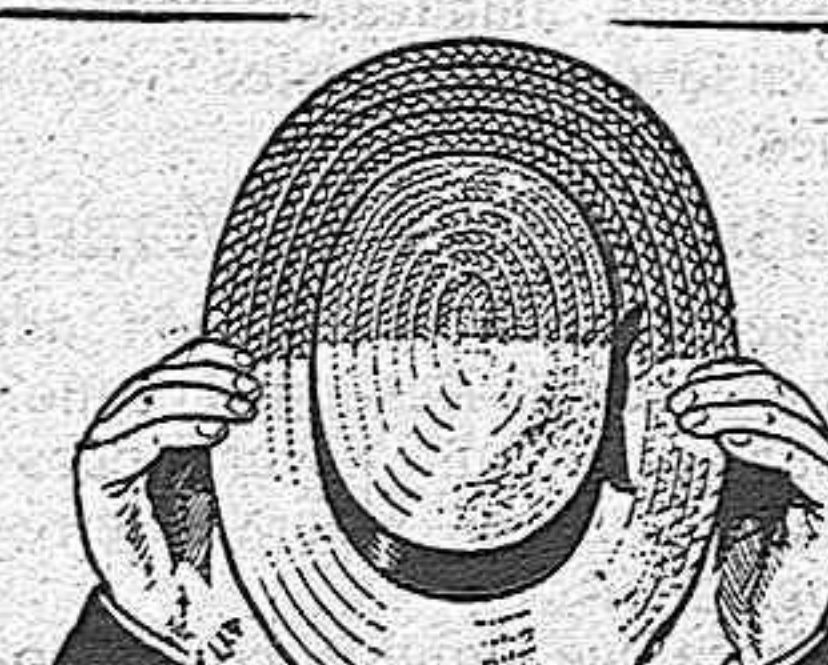
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores solicitantes.



Así limpia el Strobin

Uno mismo puede limpiar sus panamás y sombreros de paja, obteniendo así la gran ventaja de poderlo usar enseguida. El Strobin es absolutamente inofensivo y no deforma el sombrero ni perjudica su trenzado.
De venta: Droguerías, Farmacias, Herboristerías y tiendas de colores.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESFUNDADO
gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Salida: Almería en Almería.
Salvador Romero y Hermanos,
Paseo del Príncipe, 10

Jabonera Montañesa LA CAMELIA, Santander.
JABON Pinta azul.—Pinta castaño.—Oleina
Banco especial y amarillo extra, marca **LA CAMELIA**
en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.
Los mejores para el lavado de ropas.
Fabricante: Alfredo Aday.

Seguros Marítimos y de incendios
por Importantes Compañías Españolas é Inglesas
BRITISH & FOREIGN (Marítimos) LONDRES
AURORA (Marítimos) BILBAO
ROYAL EXCHANGE (Incendios) LONDRES
Se efectúan seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.
Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

Del doctor Delgado
Cura padecimiento del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; ser dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, sibilancias, disenteria y en general para todas aque las molestias revelen en maldigestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse las autos Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. (Globo, Tetin 2).
Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo de Príncipe.
Preio de cada frasco 24 rs.

Tónico-gonitales
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada
Celebraz píldoras para la completa y segura curación de las **Entemedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales-caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería: farmacia de Vivas Pérez.

Vapores para Orán
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francoll** de la Línea Tintoré
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Indispensable para el Rhogado
Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR **B RVO Y LECEA.**
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio, 14, bajos.—Guadalajara**
Para pedidos en Almería: Librería de **JUAN BEDMAR**, Paseo del Príncipe, número 32.

DOÑA JUANA NAVARRO
construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al correo).

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.
ALMERIA
de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Maquinista Alcoyana
Hijos de José Boronat,
Alcoy.
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.
Catálogos y presupuestos gratis
Pídanlos a su representante para la provincia.
Antonio Marquez Flores.
Conde Ofalia, 24.—ALMERIA.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4'50 por 100 anual.
Agentes: **Salvador Romero y Hermanos,**
Paseo del Príncipe, 10

Magníficos y rápidos Vapores Correos
SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.
Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Salidas quincenales.
Para Quebec, Montreal y demás puertos del Canadá, salidas decenales. Servicios para todos los puertos del mundo.
Se admite carga y pasaje de cámara á precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.